



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 08 de octubre de 2015.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 3477/15, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita el reordenamiento de la planta docente del Departamento QUIMICA.

Que se requiere convertir un cargo de Auxiliar de Segunda Ad-honorem en un cargo de Auxiliar de Primera Ad-honorem en la cátedra Química Orgánica de la Sede Puerto Madryn.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 29 de septiembre ppo. y aprobado por unanimidad.

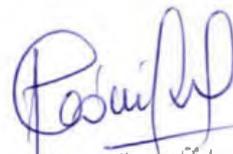
POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) **Reordenar transitoriamente** en forma interina la planta docente de la cátedra **QUIMICA ORGANICA** de la Sede Puerto Madryn, como se indica en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Llamar a inscripción de interesados en cubrir el cargo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese al Departamento Docentes y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 517/15.-


Dra. Mónica Liliana Freilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



Facultad de Ciencias
Naturales

ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 517/15.-

SEDE: PUERTO MADRYN

CATEDRA: QUIMICA ORGANICA.

| Planta Actual | Puntos | Propuesta Reordenamiento hasta el | Puntos |
|-------------------------------------|--------|-------------------------------------|--------|
| 1 – Auxiliar de Segunda, Ad-honorem | 0 | 1 – Auxiliar de Primera, Ad-honorem | 0 |

94
